

**PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES SECTORIALES A LOS GOBIERNOS
REGIONALES DEL AÑO 2004**

**ACTA SUSTENTATORIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL MINISTERIO
DE LA PRODUCCION AL GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE
LIMA
ACTA N° 01**

Las Comisiones de Transferencia Sectorial y Regional, del Ministerio de la PRODUCCION y el Gobierno Regional del Departamento de Lima, respectivamente en cumplimiento de la Directiva N° 002-CND-P-2005, aprobada mediante Resolución Presidencial N° 033-CND-P-2005, elaboran la presente Acta luego de constatar la documentación e información relacionada con el rubro **RECURSOS PRESUPUESTALES** y cuyo resumen es el siguiente:

RECURSOS PRESUPUESTALES VINCULADOS A LAS FUNCIONES ACREDITADAS POR PROGRAMA / SUBPROGRAMA PRESUPUESTAL	PIM (1)	EJECUCION PRESUPUESTAL (2)	SALDO A TRANSFERIR (3)	SUSTENTO DOCUMENTARIO (4)
	<p>No se cuenta con partidas presupuestarias a transferir. No obstante, mediante Convenios de Cooperación Interinstitucional, y en función de las disponibilidades presupuestarias y financieras del Ministerio de la Producción se seguirá apoyando el desarrollo de actividades sectoriales en el ámbito regional.</p>			

- (1), (2), (3) Al mes anterior del mes de suscripción del Acta de Entrega y Recepción
 (4) Precisar tipo y cantidad de documentos sustentatorios (reportes, listados, etc.)

En señal de conformidad, suscriben la presente Acta, en la ciudad de Lima a los 7 días del mes de marzo del 2006, los Presidentes de las Comisiones de Transferencia Sectorial y Regional.



Alfonso Miranda Eyzaguirre
 Presidente de la Comisión Sectorial de
 Transferencia del Ministerio de la Producción
 RM N° 009-2005-PRODUCE



Juan Alberto Falcón Ugarte
 Presidente de la Comisión Regional de
 Transferencia del Gobierno Regional del
 Departamento de Lima
 RER N° 348-2005-PREJ

